

La Asociación de Bancos de México otorgará prórroga de tres meses a PYMES para el pago de créditos vigentes y nuevos.

PROPONE RECORTE AL GASTO CORRIENTE FEDERAL

Presenta GDF plan para reactivación

El programa establece condonación de multas, devolución del ISN, así como promoción turística

Lizbeth Padilla
EL ECONOMISTA

El gobierno capitalino presentó su propuesta de reactivación económica, la cual incluye cinco ejes para potencializar el turismo, atraer la inversión y apoyar a los sectores afectados en el Distrito Federal debido a la emergencia sanitaria causada por el virus de la influenza humana, así como tres propuestas para el gobierno federal.

El secretario de Finanzas, Mario Delgado detalló que entre las acciones que tomará el GDF están la ampliación de la devolución del Impuesto Sobre Nómina (ISN) a las empresas que tengan 60 empleados.

Se condonará de manera temporal de multas y recargos a contribuyentes de sectores afectados sobre adeudos en el impuesto predial, derechos de **agua** e impuesto sobre hospedaje en lo que resta del año.

Otorgamiento de 100% de los derechos por la prórroga del registro de la manifestación de la construcción, subsidio de 100% del Impuesto de Espectáculos Públicos.

El GDF cuenta ya con 100 millones de pesos para el lanzamiento nacional e internacional de una campaña de promoción de la capital bajo el *slogan* "Una ciudad

llena de vida".

El gobierno capitalino propondrá al gobierno federal tres medidas para obtener recursos, en donde destaca, un recorte al gasto corriente de la administración federal de 1.7%, que equivaldría a 30,000 millones de pesos, con los cuales se atendería a los sectores más afectados: turístico, hotelero, y restaurantera.

SUSPENDEN PAGOS A LAS PYMES

La Asociación de Bancos de México (ABM) suspenderá por tres meses a las pequeñas y medianas empresas el pago mensual de sus créditos y agilizará el otorgamiento de éstos, como parte de las medidas para no presionar la liquidez de los negocios. Esto como parte del Programa Inmediato de Apoyo a la Liquidez de las Pymes, anunció el presidente de la ABM, Ignacio Deschamps González.

Con esto se libera a las empresas de aproximadamente 75 por ciento de los pagos mensuales que deben realizar. Además, se facilitará la otorgación de nuevos créditos a las Pymes para impulsar su liquidez. ■

lpadilla@eleconomista.com.mx



Los ejes:

- 1 Restaurar la confianza de consumidores, turistas e inversionistas.
- 2 Acordar y comunicar medidas sanitarias para el regreso a la normalidad.
- 3 Desarrollar una ambiciosa agenda turística, cultural y de espectáculos para detonar afluencia a la ciudad.
- 4 Implementar un paquete de estímulos y apoyos económicos orientados a resolver el problema de liquidez del sector productivo afectado.
- 5 Priorizar el gasto público y promover la inversión.

Fuente: GDF.



El jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, en la presentación.